



**CORPORACION AMIGOS DE SAN JOSE DE LAS VEGAS  
AMIVEGAS  
ASAMBLEA ORDINARIA  
No. 56**

En la ciudad de Medellín, el día 28 de marzo de 2022, de manera virtual a través de la plataforma teams, en respeto y aplicación del artículo 19 de la ley 222 de 1995, conforme con el cual es posible realizar las Asambleas por cualquier medio de comunicación que permita la deliberación y decisión simultánea, el decreto 398 de 2020 que adiciona lo referente al desarrollo de las reuniones no presenciales de las Asambleas Generales de Asociados y lo previsto en la circular externa 100-000002 de la Superintendencia de Sociedades, que consagra instrucciones y recomendaciones frente al desarrollo de reuniones del máximo órgano social, a propósito de la declaración de emergencia sanitaria del país por el Covid – 19, a las 5:30 p.m. se reunió la Asamblea General Ordinaria de la Corporación Amigos de San José de Las Vegas “AMIVEGAS”.

Esta reunión correspondió a la segunda convocatoria porque en la primera, del 3 de marzo de 2022, no hubo quórum para deliberar. Dicha citación fue realizada por el Representante Legal de la Corporación, mediante comunicación escrita dirigida a los Socios el 4 de marzo de 2022.

Presidió la reunión el Dr. Luis Arturo Penagos Londoño, como presidente y la Sra. Claudia Patricia Botero Zuluaga como secretaria.

El orden del día a desarrollar es el siguiente:

1. Saludo y oración
2. Verificación del Quórum.
3. Lectura y aprobación Orden del Día.
4. Nombramiento de la Comisión para revisión y aprobación del acta.
5. Informe de gestión.
6. Estados Financieros a diciembre 31 de 2021.
7. Informe del Revisor Fiscal.
8. Aprobación estados financieros 2021
9. Socialización beneficio neto fiscal 2021.
10. Nombramiento del Revisor Fiscal y Suplente y asignación de honorarios.
11. Elección miembros temporales Consejo Directivo Superior para el período 2022 – 2023
12. Aprobación Presupuesto año 2022.
13. Aprobación al Representante Legal para realizar ante la DIAN la actualización en el Régimen Tributario Especial (RTE).
14. Proposiciones y Varios



## Desarrollo de la reunión:

### 1. SALUDO Y ORACIÓN:

El presidente de la Asamblea saluda a los asistentes e invita a realizar la oración a San José.

### 2. VERIFICACION DEL QUÓRUM:

Se revisa el número de asistentes a la Asamblea para verificar el quórum, se encuentran presentes 24 Socios:

Socios fundadores presentes	1
Socios adherentes presentes	23
TOTAL	24

### 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Se da lectura al orden del día, se somete a aprobación con los siguientes resultados: de los 20 asistentes que continuaban conectados, 12 votos aprobando, 8 socios no votaron.

### 4. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA REVISION Y APROBACIÓN DEL ACTA:

Se propone elegir a la señora Angelica María Luque Villadiego y al señor Juan Guillermo Arango Hurtado para revisar y aprobar la presente acta, se somete a aprobación con los siguientes resultados: de los 22 socios conectados, 13 votaron aprobando, 9 socios no votaron.

### 5. INFORME DE GESTIÓN:

La Directora General presenta el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2021, destacando especialmente las adecuaciones, mantenimientos inversiones realizadas durante el año en renovación de espacios de aprendizaje: aulas temáticas en ambas sedes, coworking, zona de juegos en ambas sedes, adecuación salas de reuniones, maker spaces, salas de lactancia, mantenimientos a la infraestructura física, aula gamer. Se proyecta el video del informe.



## 6. ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 2021:

La directora Administrativo-Financiera, presenta los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2021, comparativos con el año 2020 a la misma fecha de corte. Detallando:

Total activos, pasivos, patrimonio, la composición de estos rubros al cierre del 2021.

Total ingresos por actividades ordinarias, aportes totales, costos y gastos de la operación, otros gastos y la composición de estos rubros.

## 7. INFORME DEL REVISOR FISCAL:

La Dra. Angela Pérez Hernández, Revisora Fiscal designada por la firma Gerencia y Control S.A.S, presenta su dictamen, en el cual da fe de la conformidad del manejo de la Corporación y de la razonabilidad de las cifras de los Estados Financieros al cierre de diciembre 31 de 2021, de conformidad con las normas internacionales de información financiera expuestas en el anexo 2 del DUR 2420 de 2015, modificadas y compiladas por lo dispuesto en el anexo 2 del decreto 2483 de 2018, aplicables al grupo 2. Así mismo, que los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y las instrucciones de la Asamblea, que son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en poder de la Corporación.

## 8. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2021:

El presidente de la Asamblea pone a consideración la aprobación de los Estados Financieros presentados al cierre de diciembre 2021. De los 20 asistentes que continuaban conectados a la Asamblea, 17 dieron su aprobación y 3 socios no votaron.

## 9. SOCIALIZACIÓN DEL BENEFICIO NETO FISCAL 2021:

La contadora de la Corporación presenta el detalle de la cuantía del Beneficio neto o excedente fiscal correspondiente al ejercicio 2021, el cual ascendió a cero (\$0).

## 10. NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL Y SUPLENTE Y ASIGNACION DE HONORARIOS:

El presidente de la Asamblea pone a consideración de los asistentes la reelección de la firma Gerencia y Control con unos honorarios mensuales antes de IVA de \$963.000, firma que cumple no solo con todo lo establecido en las normas legales, sino que además asegura que el manejo de los



recursos e informes se hacen de manera clara, transparente y reflejan razonablemente el resultado de lo ocurrido en el año 2021. El Código de buen gobierno que tiene nuestra institución nos permite evaluar que los servicios de la Revisoría Fiscal se presten con la calidad técnica y los parámetros de ley, además nos permite mantener la misma firma de Revisoría Fiscal por espacio de cinco (5) años. En este caso la firma Gerencia y Control lleva dos años prestando el servicio y las evaluaciones nos permite informar que cumplen con los requisitos, calidades técnicas y profesionales que se requieren.

De los 17 asistentes que continuaban conectados a la Asamblea, 16 dieron su aprobación y 1 no voto.

#### 11. ELECCIÓN MIEMBROS TEMPORALES CONSEJO DIRECTIVO SUPERIOR PARA EL PERIDO 2022 – 2023:

La Dirección General informó que las votaciones para la elección de los miembros temporales estuvieron abiertas durante una semana, presentó el resultado de las mismas y agradeció a las familias que participaron. Los miembros elegidos, son:

- ✓ Familia Puello Perez: Rodolfo Ernesto Puello Sierra y Faicy Luz Pérez Hernández.
- ✓ Familia Escobar Luque: Nelson Javier Escobar Mora y Angelica María Luque Villadiego.
- ✓ Familia Rojas Mejia: Juan Pablo Rojas Mejia y Cristina Mejía Uribe.
- ✓ María Cecilia Arango Mejía y Vanessa Tobón González.

El presidente de la Asamblea dió la bienvenida a los nuevos miembros temporales del Consejo Directivo Superior.

#### 12. APROBACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2022:

La directora Administrativo-Financiera, presenta el presupuesto para la operación de la Corporación correspondiente al año 2022, detallando:

Ingresos, costos y gastos por actividades ordinarias y su composición: impuestos, mantenimientos, licenciamiento y gastos administrativos; otros ingresos y gastos financieros y los costos de financiación por el servicio de la deuda con el Banco de Bogotá, por el crédito de \$14.800.000.000 destinados a la construcción del nuevo preescolar.

Donación requerida para EDUVEGAS para el cumplimiento de la MEGA por un valor de \$1.416.000.000.

Se pone a consideración la aprobación del presupuesto 2022 y la donación requerida para Eduvegas; de los 17 asistentes que continuaban conectados a la Asamblea, 16 dieron su aprobación, 1 no voto.



13. APROBACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA REALIZAR ANTE LA DIAN LA ACTUALIZACIÓN EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL (RTE):

La Asamblea autoriza al Representante Legal de la Corporación para realizar ante la DIAN a más tardar el 30 de marzo del presente año, la actualización en el Régimen Tributario Especial (RTE), para dar cumplimiento al decreto 2150 de diciembre 20/2017. De los 17 socios que continuaban conectados a la Asamblea, 15 dieron su voto favorable, 2 no votaron.

14. PROPOSICIONES Y VARIOS:

Se felicita y agradece al Consejo Directivo Superior, su presidente, a la directora General y el Equipo Directivo de la Institución por la gestión y los excelentes resultados obtenidos durante el año 2021.

Siendo las 7:45 p.m. se da por terminada la Asamblea.

Para constancia firman:

  
LUIS ARTURO PENAGOS LONDOÑO  
Presidente

  
CLAUDIA P. BOTERO ZULUAGA  
Secretaria

Comisión para revisar y aprobar el Acta:

  
ANGELICA MARIA LUQUE V.  
Comisión aprobación del acta

  
JUAN GUILLERMO ARANGO H.  
Comisión aprobación del acta